

EPS MOYOBAMBA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Febrero 2018









"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 028-2018-EPS-M/GG

Moyobamba, 06 de Marzo del 2018

VISTO:



El Informe N° 042-2018-EPS-M/GG/OP; de fecha 02 de marzo de 2018, mediante la cual la Oficina de Planeamiento solicitó la aprobación del Plan Operativo Institucional 2018, instrumento de Gestión que contiene la programación orientados a alcanzar los objetivos y metas institucionales.

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 71.3 del Art.71 de la Ley N°28411, Lev General del Sistema de Presupuesto, los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se espera alcanzar, para cada año Fiscal y constituyen los instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución a nivel de cada dependencia orgánica.

Que, mediante Decreto Supremo N°364-2017-EF, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2018.



Que, con Informe N° 042-2018-EPS-M/GG/OP de fecha 02 de Marzo del 2018, la Oficina de Planeamiento presenta el Plan Operativo Institucional de la EPS Moyobamba S.R.L., correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.



Que, para asegurar que las actividades incluidas en el Plan Operativo de la EPS. Moyobamba S.R.Ltda., respondan a los objetivos y necesidades prioritarias de la Empresa, se ha formulado aplicando el Método de Planificación por Procesos de Impacto, con la participación del personal de la empresa, agrupados de la siguiente manera: Proceso 01 Gestión Operacional, Proceso 02 Gestión Comercial y 03 Gestión Administrativa.



Que, se han elaborado las Matrices de Planificación por Procesos de Impacto, en las que se ha consignado una situación de Entrada (diagnóstico) y otra de Salida (deseada), estableciéndose las Líneas de Acción, actividades y sub actividades requeridas para alcanzar los objetivos planteados, así como su correspondiente cronograma de ejecución y sus respectivos responsables, e indicadores de gestión. Igualmente, se ha consignado en estas matrices los Supuestos y Condiciones favorables para el correcto cumplimiento de las actividades planificadas.

Que, es necesario aprobar el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2018 de conformidad con el primer considerando.



Que, también es necesario aprobar las Matrices de Planificación por Procesos de Impacto (MPPI), para su uso oficial como herramientas de planificación, control y seguimiento al cumplimiento de los objetivos empresariales.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Estatuto vigente y en mérito a las delegación de facultades de Gerente General de la EPS Moyobamba S.R.L., que se encuentra consignado en el acuerdo número cuatro, de fecha 17 de marzo de 2017 del



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 028-2018-EPS-M/GG

Consejo Directivo del Organismo de Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS;



Por las considerandos expuestos, con las visaciones de la Oficina de Planeamiento, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial, Gerencia de Operaciones y la Oficina de Asesoría Legal de la EPS Moyobamba S.R.L.

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- **APROBAR** el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2018 (POI 2018) Instrumento de Gestión que contiene la programación de las actividades a ser ejecutadas las metas y objetivos de la EPS Moyobamba S.R.L., cuyo texto forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR las Matrices de Planificación por Procesos de Impacto (MPPI), cuyos formatos de registro por cada Proceso forman parte de la presente Resolución, y su uso oficial como herramienta de planificación, control y seguimiento al cumplimiento de los objetivos empresariales.



ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a las Gerencias de Operaciones, Comercial y Administración y Finanzas de la EPS Moyobamba S.R.L., de cumplir y hacer cumplir la ejecución del Plan Operativo 2018 e informar sus resultados a la Oficina de Planeamiento, que a la vez es responsable de fiscalizar el correcto y oportuno cumplimiento del Plan Operativo y de consolidar la información proporcionada por las Gerencias de Operaciones, Comercial y Administración, para ser elevada a la Gerencia General en forma trimestral.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GERENCIA EL COORDINADOR DEL RAT - OTASS



INFORME N° 042-2018-EPS-M/GG/OP

Α

: Lic. Adm. Víctor David Ponce Zenteno

Gerente General

Coordinador del R.A.T.- OTASS.

ASUNTO

: Plan Operativo Institucional 2018.

FECHA

: Moyobamba, 02 de Marzo del 2018.



Me dirijo a Usted para saludarle atentamente y a la vez informarle que la Oficina de Planeamiento hace llegar el proyecto de Plan Operativo Institucional 2018 de la EPS Moyobamba S.R.L., mediante el cual tiene que ser aprobado con acto resolutivo por su Gerencia, para lo cual se adjunta proyecto de Resolución.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.

OFICINA DE PLANEAMIENTO PLANEAMIENTO OFICINA DE PLANEAMIENTO EPS. MOYOBAMBA S.R.LTRA

Moyobamba: Paso a: Para: G. Adm. Acción necesaria G. Comer. Emitir Informe G. Operac. Conocimiento O. Plansam. Archivar Sortu Saudon Sortu Saudon Sortu Saudon Sortu Saudon Sortu Saudon Sortu Saudon Sortu Saudon	The state of the s
I Moderate Les	

C.c. Archivo



CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA



III. MARCO GLOBAL Y SECTORIAL

IV.DIAGNOSTICO



V. PLANES OPERATIVOS

- 5.1 MISION DE EPS MOYOBAMBA S.R.Ltda.
- 5.2 VISION DE LA EMPRESA
- 5.3 PROYECTOS DE INVERSIÓN
- 5.4 OBJETIVOS DE LA EMPRESA
- 5.5 METAS DE LA EMPRESA

DE MANERO DE MAN

VI.RESULTADO ECONÓMICO Y FINANCIERO

VII. ANEXOS.







I. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Planeamiento, ha elaborado y consolidado el presente documento denominado Plan Operativo Institucional 2018 de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento EPS- Moyobamba S.R.L.



El presente documento, es un instrumento de gestión de corto plazo, que contiene la programación de actividades y proyectos de las distintas Gerencias a ser ejecutadas en un periodo anual, que contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos, metas e indicadores del Plan Maestro Optimizado (PMO) para el quinquenio 2015-2020 y el Plan de Acciones de Urgencia, asimismo permite la ejecución de los recursos presupuestarios asignados al Presupuesto Institucional de Apertura con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

El Plan Operativo Institucional 2018 tiene como finalidad de programar las actividades y proyectos relacionados al servicio de agua potable, alcantarillado y el tratamiento de aguas residuales orientados a la satisfacción de los usuarios dentro del ámbito de responsabilidad de la EPS- Moyobamba.



En este Plan se constituyéndose un compromiso que involucra a todo el personal de la Entidad Prestadora de Servicios EPS- Moyobamba S.R.L., en tanto identifica las actividades a priorizar y ejecutarlas. Su principal utilidad estará enmarcada en asegurar mediante el desarrollo de las actividades contempladas, el cumplimiento de los objetivos y metas de la EPS, considerando además que se cuenta con una Directiva de Evaluación de Desempeño del personal de la EMPRESA, basada fundamentalmente en el cumplimiento de metas.









II. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

2.1. Razón Social

: Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento

de Moyobamba S. R. L

2.2. R.U.C.

: 20162275012

2.3. Dirección

: Calle San Lucas Cuadra 01, Manzana X - Urb.

VistaAlegre, Barrio de Calvario

2.4. Telefax

: (042) 56-2201

(042) 56-1369

2.5. Tipo de propiedad

: Accionariado de Propiedad:

✓ Municipalidad Provincial de Moyobamba.

✓ Municipalidad Distrital de Soritor.









III. MARCO GLOBAL Y SECTORIAL

3.1. ASPECTOS ECONÓMICOS.

La EPS MOYOBAMBA S. R.L., ha adecuado su estructura y funcionamiento al D.S. N°07-94 PRES de fecha 94-03-19, habiendo adquirido de esta manera autonomía económica, técnica y Financiera, lo que le ha permitido financiar sus operaciones e inversiones con recursos propios, actualmente en el Régimen de Apoyo Transitorio por OTASS.

3.2. COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO.

Nombre del Accionista : Municipalidad Provincial de Moyobamba.

Tenedor de las Participaciones : Municipalidad Provincial de

Moyobamba

Porcentaje de Participación : 99.99 %

Capital Suscrito : S/.14'551,000.00

Número de Participaciones : 14,551

Valor Nominal : S/. 1,000.00

Nombre del Accionista : Municipalidad Distrital de Soritor

Tenedor de las Participaciones : Municipalidad Distrital de Soritor

Porcentaje de Participación : 0.01 %

Capital Suscrito : S/. 1,000.00

Número de Participaciones : 01

Valor Nominal : S/. 1,000.00

Nota: Con respecto a la ciudad de Soritor actualmente se encuentra judicializado, por eso solo trabajamos para este Plan Operativo Institucional con la jurisdicción de la ciudad de Moyobamba.









3.3. BASE LEGAL

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento - EPS Moyobamba S.R.L., transformada en virtud a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley General de Servicios de Saneamiento, Ley Nº 26338 y del inciso B del artículo 26 de su reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 009-2000-EF, contando con el reconocimiento de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento SUNASS y teniendo como base Legal los siguientes dispositivos:

- Ley Nº 26284, Ley General de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.
- D.S. N°009-2000-EF, Reglamento de la Ley General de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.
- Ley Nº 26338, Ley General de Servicios de Saneamiento y su Reglamento.
- D.S. Nº 09-95-PRES, Reglamento de la Ley General de Servicios deSaneamiento.
- Ley N° 28411 Ley de Sistema Nacional de Presupuesto.
- Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual.

Mediante la Resolución Ministerial N°338-2015-VIVIENDA, de fecha 17 de diciembre del año 2015, declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada – EPS MOYOBAMBA S.R.L.

De otro lado, de conformidad con el Artículo 209º numerales 209.1 y 209.2, del Decreto Supremo Nº 019-2017-VIVIENDA que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº1280, el OTASS asume su rol de administrador de la prestación de los servicios de saneamiento de la empresa prestadora incorporada al RAT, como es el caso de la EPS MOYOBAMBA SRL, ejerciendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la empresa y del Directorio y la Gerencia de la Empresa Prestadora.

También señala el Artículo 215º numerales 215.1 del acotado DL.019-2017-VIVIENDA, durante el periodo que dure el RAT, el OTASS, a través de Consejo Directivo, constituye el Órgano Máximo de decisión de la empresa prestadora, ejerciendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de éstas.











ESTRUCTURA ORGÁNICA

A. ÓRGANO DE GOBIERNO

A.1 Junta General de Socios

B. ÓRGANO DE CONTROL

B.1. Órgano de Control Institucional

C. ÓRGANO DE ALTA DIRECCION

C.1. Gerencia General

D. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

D.1. Dpto. de Control de Calidad

D.2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto

E. ÓRGANO DE ASESORIA LEGAL

E.1. Asesoría Legal

F. ÓRGANOS DE LÍNEA.

F.1. Gerencia de Administración

F.2. Gerencia de Operaciones

F.3 Gerencia Comercial

G. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

G.1 Dpto. Contabilidad, Finanzas, Suministros y Servicios Generales.

H. GERENCIA DE OPERACIONES

- H.1. Dpto. de Operaciones y Catastro Técnico
- H.2. Dpto. de Control de Pérdidas y Mantenimiento
- H.3. Dpto. de Medio Ambiente y Saneamiento.
- H.2. Dpto. de Ingeniería.

I. GERENCIA COMERCIAL

- I.1. Dpto. de Catastro de Clientes y Medición de Consumo
- I.2. Dpto. de Facturación, Cobranzas y Comercialización

J. ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

J.1. Administración Local de Soritor



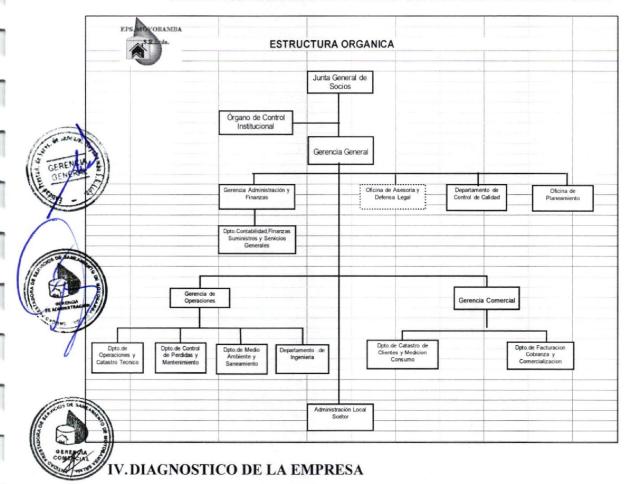








ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE EPS MOYOBAMBA S.R.L.

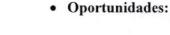


4.1 ANALISIS DEL FODA DE LA EPS- MOYOBAMBA S.R.L.



Consiste en identificar las Oportunidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento EPS-Moyobamba S.R.L.

> Analisis de las Oportunidades y Amenazas:

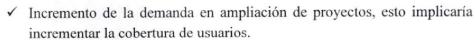


- ✓ Posibilidades jurídicas y políticas para la firma de convenios institucionales e internacionales que permitan la realización de proyectos de gran envergadura.
- ✓ Programas del Estado para dotar de financiamiento al sector saneamiento.
- ✓ Acceso a intercambio de experiencias técnicas a nivel de EPS y de otras entidades del sector de saneamiento a nivel nacional.
- ✓ Existencia de dispositivos legales, que reglamentan el procedimiento de atención y reclamos.









- ✓ Se cuenta con Plan Maestro Optimizado, así como con la fórmula y Estructura tarifaria aprobada por la SUNASS.
- ✓ Accesibilidad a las entidades financieras locales para obtener créditos.
- ✓ Acceso a nuevas formas de financiamiento con participación del gobierno central, regional y municipal en la ejecución de Obras de agua y alcantarillado.
- Disponibilidad de Fuentes Hídricas para cubrir una mayor demanda de agua y de mejor calidad.
- ✓ Disponibilidad tecnologías en tratamiento de Agua Potable y detención de Fugas
- ✓ La Entidad interactúa con los medios de comunicaciones diversas de la Provincia de Moyobamba.
- ✓ Disposiciones legales emanadas de entidades superiores para la implementación de Sistema de Fortalecimiento de Capacidades
- ✓ Se mantienen buenas relaciones con las autoridades municipales.

• Amenazas:

- ✓ Injerencia política del estado a través de organismos gubernamentales en el desarrollo de las actividades de la empresa.
- ✓ Riesgo de Asaltos por el incremento de la inseguridad ciudadana
- ✓ Cambio climatológico pone en riesgo la seguridad e integridad de nuestra infraestructuraOperativa.
- ✓ Por ubicación de nuestra ciudad en zona sísmica, la infraestructura sanitaria de la EPS está expuesta a sufrir las consecuencias de posibles desastres.
- ✓ Por la falta de un periodismo objetivo la empresa está expuesta a críticas politizadas del quehacer de sus operaciones.
- ✓ Existe un alto índice de manipulación de los medidores instalados, por parte de malos usuarios.
- ✓ Barreras de acceso en costos y disponibilidad de tecnología de saneamiento

> Analisis de las Fortalezas y Debilidades:

Fortalezas:

- ✓ Experiencia demostrada por la Empresa en el sector de Saneamiento
- ✓ Recursos propios de la Empresa.
- ✓ Planificación y cumplimiento de metas planteadas.
- ✓ Estructura orgánica adecuada y susceptible de modificación acorde con las necesidades

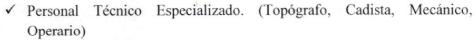












- ✓ Cultura de Trabajo en equipo.
- ✓ Se cuenta con un ambiente adecuado para la atención del cliente.
- ✓ Cuenta con un sistema adecuado para la atención rápida de clientes.
- ✓ Participación activa del recurso humano en el proceso de productividad con Calidad.
- ✓ Equipo de laboratorio adecuado para el tratamiento de agua para el consumo.
- ✓ Se cuenta con infraestructura propia.
- ✓ Alto porcentaje del personal calificado y con vasta experiencia.
- ✓ Se cuenta con equipo mobiliario e informático necesario para el desarrollo de labores
- ✓ Se cuenta con sistemas integrados de información de Áreas como contabilidad, logística, personal etc.
- ✓ El Personal de la Entidad recibe sus beneficios laborales de acuerdo a Ley.

Debilidades:

- Alto costo de producción, pozos de bombeo de agua subterránea
- √ No existe un área encargada de la cobranza judicial
- ✓ Alto índice de reclamos por exceso de consumo.
- ✓ Alto porcentaje de cartera morosa.
- ✓ Deudas acumulada de varios ejercicios con entidades
- ✓ Se carece de tratamiento de las aguas servidas.
- ✓ Niveles de conexiones clandestinas.
- ✓ Alta frecuencia de atoros en redes y conexiones de desagüe.
- ✓ No se cumple a cabalidad la ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades
- ✓ Algunas Oficinas no coberturan adecuadamente al personal asignado, por tener espacio reducido.
- ✓ Carencia de Planes de Contingencias de cada una de las Áreas.
- ✓ Carencia de programas preventivos de las diversas Áreas.
- ✓ Control y Ejecución de las Obras.
- ✓ Algunos trabajadores con falta de motivación y compromiso con la EPS

4.2 RÉGIMEN LEGAL Y ACTIVIDAD

Entidad Prestadora de Servicios EPS- MOYOBAMBA S. R. L., es una Empresa de Derecho Público, que goza de autonomía económica, técnica y administrativa, y tiene como finalidad la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Moyobamba y los Distritos de su jurisdicción en armonía con los Artículos 1er. y 3ro., de sus Estatutos.













Bajo este contexto se define las políticas de operación, control, mantenimiento, normatividad, planificación, formulación de proyectos, financiación, supervisión, asesoría, asistencia técnica y ejecución de obras de su competencia.

4.3. PLANEAMIENTO



La elaboración del Presupuesto anual a precios constantes ha venido elaborándose permanentemente, buscando cumplir con las metas del desarrolloempresarial.

El sistema de planeamiento comprende todas las actividades Gerenciales relacionadas con el futuro, como los pronósticos, la determinación de objetivos, la elaboración de estrategias el desarrollo de políticas y el establecimiento de metas.

4.4. ASPECTO LABORAL



EPS MOYOBAMBA S. R. L., a la fecha cuenta con un total de 62 trabajadores, permitiéndole con ésta cantidad de recursos humanos dinamizar su gestión administrativa y operativa en el ámbito de la Empresa.

Dichos trabajadores están debidamente categorizados dentro del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), agrupados en Órganos de Asesoramiento, de Apoyo, de Línea y Descentralizados, con sus respectivas Gerencias y Departamentos bajo la Jefatura de la Gerencia General, los mismos que están sujetos a las normas de las Empresas del Estado y Ley del Régimen laboral (728).



La política salarial está vigente en la actualidad, por las normas y disposiciones del Estado, contando para el desarrollo de sus actividades con todos los elementos físicos adecuados, y complementándose con programas de capacitación idóneos para su personal.

4.5. GESTIÓN EMPRESARIAL.



De conformidad con el título III Art. 11 de los Estatutos, la Organización y Administración de EPS Moyobamba S.R.L., compete a la Junta General de Socios, el máximo órgano deliberativo y de decisión, siendo la Gerencia General el Órgano de Mayor Jerarquía quien ejerce la representación Legal de la Empresa encaminándolo hacia el logro de sus objetivos en concordancia con la política de una estrategia y planificación de crecimiento y modernización dentro del sector Saneamiento.





4.6. IMAGEN OBJETIVO DE EPS MOYOBAMBA S. R. L.

Teniendo en consideración la actual coyuntura relativa de los servicios del agua potable y otros conexos, es necesario formular un plan de desarrollo que, en el plazo inmediato, defina y oriente sus acciones y gestiones tanto en el ámbito interno y externo, los mismos que deben ser debidamente cuantificados y evaluados a fin de dar cumplimiento a lo considerado en el marco de la economía de la población.

Las propuestas en el ámbito externo deben ser tratadas con organismos externos y los del ámbito interno tienen solución administrativa.

4.7. ASPECTOS ECONÓMICOS FINANCIEROS.

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba S.R.L., ha venido adecuando su estructura y funcionamiento al D.S. Nº 007-94-PRES de fecha 94-03-19, adquiriendo de esta manera autonomía económica, técnica y financiera, por lo que le ha permitido financiar sus operaciones e inversiones con recursos propios.



CUENTAS	Saldos
Caja y bancos	S/. 10,439,233
Cuentas por cobrar	S/. 62,216
Existencias	S/. 186,436
Activo fijo neto	S/. 44,954,428
Cuentas por pagar	S/. 3,178,843
Otras cuentas por pagar	S/. 00.00

Fuente: Presupuesto Institucional de Apertura año 2018

COMERCIAL.

Dentro de la estructura orgánica de la Empresa, la Gerencia Comercial es el Órgano de Línea encargado de dirigir, promover, supervisar y controlar la comercialización de los servicios básicos de saneamiento.

CATASTRO COMERCIAL.

Actualmente contamos con 14,033 conexiones de agua en la localidad de Moyobamba, distribuidas de la siguiente manera:















Categorías	Conexiones
Categoría social	242
Categoría doméstica	11,581
Categoría comercial	2,268
Categoría industrial	65
Categoría Estatal	94
Total	14,033

Fuente: Dpto. de Catastro de Clientes y medición de consumo.

Así mismo se cuenta con 10,242 conexiones de desagüe, distribuidas de la siguiente manera:

Categorías	Conexiones
Categoría social	37
Categoría doméstica	8,324
Categoría comercial	1,787
Categoría industrial	17
Categoría Estatal	77
Total	10,242

Fuente: Dpto. de Catastro de Clientes y medición de consumo.



Tenemos instalados 12,733 medidores según la siguiente estructura:

Categorías	Conexiones
Categoría social	19
Categoría doméstica	10,348
Categoría comercial	2,209
Categoría industrial	64
Categoría Estatal	93
Total	12,733

Fuente: Dpto. de Catastro de Clientes y medición de consumo.

Actualmente los consumos leídos alcanzan el 91.00% del total de conexiones existentes.

FACTURACIÓN

El proceso de facturación alcanzo la suma de S/.5,849,162.04 de Enero a Diciembre del 2017 realizado en la misma empresa, bajo la responsabilidad de la Gerencia Comercial y se inicia con la información del departamento de Catastro y medición.

La facturación mensual se realiza en base a la diferencia de lecturas para las conexiones con medidor. Para las conexiones sin medidor se aplican las asignaciones máximas de consumo aprobado por la SUNASS para cada categoría.







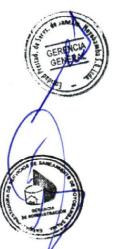








Los recibos son procesados por el Departamento de Facturación y Cobranza con el apoyo de la Unidad de Informática laborque se realiza los primeros días de cada mes para luego ser revisada por muestreo por parte de la Gerencia Comercial procediéndose finalmente a su reparto.



TARIFAS.

La EPS - Moyobamba S.R.L. Viene aplicando una estructura tarifaria basada en cinco categorías con sus respectivos rangos de consumo, dicha estructura fue aprobada por con la Resolución de Gerencia General Nº 064-2016-EPS-M/GG y que a continuación se muestra latarifa vigente para localidad de Moyobamba:

Estructura Tarifaria para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado aprobado con Resolución de Gerencia General Nº 039-2017-EPS-M/GG.

1. LOCALIDAD MOYOBAMBA

1A. SERVICIO DE AGUA POTABLE:





Fuente: RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 039-2017-EPS-M/GG

1B.SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO:

Categoría	Rangos de Consumo (M³/ Mes)	Asignació n de Consumo (M³/ Mes)	Cargo Fijo Reajuste (S/. M³/ Mes)	Tarifas Anterior (S/. xM³)	Incremento Automático 3.30% (S/.xM³)	Nueva Tarifa (S/. xM³)
Residencial						
Social	0 a más	18	0.00	0.377	0.012	0.377
	0 a 8	18	0.00	0.377	0.012	0.377
Doméstica	8 a 20		0.00	0.411	0.013	0.411
	20 a más		0.00	0.841	0.027	0.841
No Residencial						
C	0 a 30	0.00	0.513	0.016	0.513	
Comercial	30 a más	27	0.00	0.901	0.029	0.901
Industrial	0 a más	85	0.00	0.901	0.029	0.901
Estatal	0 a más	27	0.00	0.513	0.016	0.513

Fuente: RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 039-2017-EPS-M/GG





COBRANZA.

La cobranza de recibos por pensiones de agua potable y alcantarillado se realiza en nuestras Oficinas principal ubicada en Calle San Lucas Cuadra 01, Manzana X - Urb. Vista Alegre, Barrio de Calvario, enuna institución financiera (Banco de la Nación), y endiez (10) centros autorizados de recaudación.



Relación de Centros Autorizados de Recaudación EPS - Moyobamba SRL

ITEM	Centros Autorizados de Recaudación	Dirección
01	RHILLERS SCRLTDA.	JR. ALONSO DE ALVARADO Nº 409
e 02	MUTIVENTAS Y SERVICIOS "ARIANA"	JR. SAN MARTIN N 351
03	COMERCIAL MULTIVENTAS "ERICK"	JR. CALLAO N° 885
04	TOTAL RENT BUSINESS & SERVICE	JR. SAN MARTIN N° 481
05	ITIL EIRL	JR. DOS DE MAYO Nº 680
06	EMP. PROD. UNION COMUNICACIONES EIRL	JR. PUNO N° 425
07	NECONSER EIRL	JR. 20 DE ABRIL N° 168
: 08	MULTISERVICIOS KRISTEL	JR. EMILIO ACOSTA N° 273
09	MULTISERVICIOS URDAMPILLETA	JR. CORONEL SECADA Nº 310
10	CORPORACION ROANKA SAC	JR. DOS DE MAYO C-8





MOROSIDAD.

El nivel de morosidad de las cuentas por cobrar en promedio es de 0.03 es decir que equivale al 3% de una facturación mensual, este indicador es uno de los más bajos a nivel de todas las empresas de saneamiento a nivel nacional.





La EPS Moyobamba brinda las mayores facilidades crediticias a los usuarios que necesitan el servicio, así como el debido asesoramiento técnico.

4.8. OPERACIONAL



EPS MOYOBAMBA S. R. L., atiende con los servicios de saneamiento a una población urbana de 61,945 habitantes de los cuales el 83.00% cuenta con servicios de agua potable directo.

En la actualidad el agua potable que se proporciona a la población proviene de tres fuentes distintas.





PLANTAS DE TRATAMIENTO.

El agua proveniente de la planta de tratamiento resulta de la potabilización de las aguas superficiales que se capta de las quebradas Rumiyacu, Mishquiyacu, Almendra, El Milagro, Chuyayacu.



Desde la planta se conduce hacia dos reservorios de 450 y 800 m³ de capacidad, ubicada a 2 Km. de la ciudad y el reservorio de Juninguillo con una capacidad de 1000m^3 .



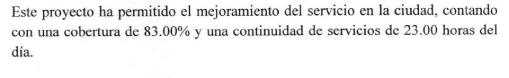
Con la implementación del sistema de pre-cloración y la adición de polímeros se consiguió aumentar el volumen de agua.

Así mismo, el control de calidad de agua ha mejorado notablemente con la implementación del laboratorio de control de calidad y procesos, en cuanto al mantenimiento general de la planta y reservorios, se viene poniendo especial cuidado, utilizando para el efecto sulfato de aluminio, hipoclorito de calcio, polímero catiónico y cloro gas, entre otros importantes insumos.



El mantenimiento de los equipos merece igualmente la máxima atención de la Empresa pensando en la salud de la población.

SUBSISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE ALMENDRA.





SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Actualmente EPS MOYOBAMBA S. R. Ltda., brinda este servicio con una cobertura del 64.00% a través de un sistema mixto, es decir que con referencia al porcentaje anterior un 70% de las aguas servidas son canalizados a través de tuberías por gravedad y el 30% restante se impulsa a través de una estación de bombeo situada en el Jr. Miraflores.



REDES DE DISTRIBUCIÓN.

Con las tuberías de aducción que hoy se cuenta, permite atender la demanda de la población, beneficiando directamente a toda la ciudad de Moyobamba.



4.9. ADMINISTRACIÓN.

Las actividades de la administración están orientadas a lograr un desarrollo armónico y equilibrado de la Empresa, aprovechando todos los recursos puestos a su disposición.

Es en éste sentido, se está trabajando en forma dinámica en el aparato administrativo y operativo, consecuente con los órganos de línea, así como las unidades orgánicas de la Empresa.



5.1. MISION.

Brindar los servicios de agua potable y alcantarillado en forma óptima con calidad, continuidad y cobertura total, contribuyendo con la preservación del medio ambiente.

5.2. VISION

Propender a la estabilidad económica y financiera, reduciendo las pérdidas en el mediano plazo.

5.3. PROYECTOS DE INVERSION



- 5.3.1. Proyecto Ampliación de Redes.
- 5.3.2. Proyecto Mecanismo de Retribución Ecosistémico.
- 5.3.3. Adquisición de Equipos.

5.4. OBJETIVOS GENERALES DE LA EMPRESA



- 5.4.1. Obtener una mejor eficiencia comercial
- 5.4.2. Mantener el servicio eficiente con calidad y continuidad.
- 5.4.3. Ampliación de los servicios sanitarios a una mayor población.
- 5.4.4. Mejorar la rentabilidad incrementando las ventas.

5.5. METAS DE LA EMPRESA



OBJETIVO	INDICADOR	META 2018
5.4.1	Nivel de Morosidad Nivel de Micro medición Conexiones Activas	0.03 94.00% 95%
5.4.2	Cloro Residual Continuidad	100.0% 23.8 h/d.
5.4.3	Cobertura de Agua Potable	89%





Programa de Compras de Materia Prima

Sulfato de aluminio	46,500Kg
Hipoclorito de calcio	1,429Kg
Cloro Líquido Gaseoso	9,996Kg
Polímero Catiónico	1,259Kg
Pastillas DPD	8 633Unid



ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.

La Elaboración del Presupuesto 2,018 de EPS- Moyobamba S.R.L., establece los recursos económicos para cumplir con los planes trazados tanto de operación y desarrollo de la Empresa.

La elaboración del presente documento, se ha realizado en concordancia a la ley del Sistema Nacional de Presupuesto, considerando las previsiones de ingresos y egresos.

Se ha formulado un presupuesto equilibrado donde los ingresos y egresos por inversiones y gastos operativos, están cubiertos con recursos propios.

Supuestos Macroeconómicos Utilizados en la Elaboración del Presupuesto 2,018

VARIABLES		2,018	
•	Producto Bruto Interno	4.2 %	
•	Tipo de Cambio (Promedio Anual)	S/. 3.50	
	Índice de Precios al consumidor	3.00%	

Los supuestos precedentes han sido aplicados para la valorización de las compras de materias primas, otros bienes y servicios, tomando como base los precios del mercado actual.

PRESUPUESTO DE INGRESOS.

La Elaboración del Presupuesto 2018 consolidado de ingresos proyectados para el año 2018 asciende a S/. 6, 218,00.00 provenientes de la venta de agua potable,





